

POSADAS, 23 MAY 2016

VISTO: la necesidad de implementar acciones estratégicas enmarcadas en la visión de crecimiento y desarrollo de las actividades científico académicas que se llevan a cabo en la Universidad Nacional Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología ha llevado a cabo un análisis de fortalezas y debilidades de la Universidad Nacional de Misiones, que permite plantear estrategias para abordar las debilidades y amenazas, aprovechando las fortalezas y oportunidades de la Universidad Nacional Misiones.

QUE el análisis realizado en profundidad permite plantear un Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional Misiones.

QUE las acciones enmarcadas en el Plan Estratégico serán ejecutadas a través de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología con el aval y seguimiento de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología.

QUE no existen objeciones que formular.

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE

(Ad-referendum del Consejo Superior):

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones como figura en el Anexo de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- IMPLEMENTAR las acciones del Plan Estratégico través de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, con el apoyo administrativo de la UNaMTec.-

ARTÍCULO 3º.- RECOMENDAR a los miembros de la Comisión Asesora de Ciencia y Tecnología, la ejecución de las acciones previstas en el Plan Estratégico con la Coordinación de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.-

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION Nº

880-16

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. PEDRO DARIO ZAPATA
Secretario General de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Misiones

RAQUEL EMILIA BRANCHESI
Directora General Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER CORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

POSADAS, 23 MAY 2016,
ANEXO RESOLUCIÓN Nº 880-16



RAQUEL EMILIA BRANCHESI
Secretaria General Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones

PLAN ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO DE RRHH de la UNaM – Acciones 2016-2018

La Universidad Nacional de Misiones está ubicada en la provincia de Misiones y se encuentra organizada en 6 facultades y 2 extensiones áulicas, abarcando una porción significativa del territorio de la provincia, permitiéndole esto atender la demanda educativa y social de una gran cantidad de jóvenes que buscan profundizar su formación y alcanzar la posibilidad de una educación superior de calidad. Esta declaración fundamental llevó a la Universidad a priorizar entre sus actividades la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, buscando alcanzar un desarrollo científico tecnológico de excelencia que impacte de manera directa en la calidad educativa que ofrece a la comunidad y que por otra parte permita dar respuesta a las demandas de la sociedad involucrándose en temáticas de gran impacto regional y nacional. En esta senda la UNaM ha emprendido una autoevaluación de sus capacidades y ha realizado un diagnóstico profundo de su situación, acciones que desembocan en una replanificación de la organización de sus actividades científico-tecnológicas buscando un mayor impacto en las temáticas enmarcadas en la planificación regional y el Plan Estratégico Argentina Innovadora 2020.

En el sentido mencionado, la UNaM plantea una reorganización de sus actividades científico tecnológicas en una estructura de Polo Científico Tecnológico UNaM compuesto por 3 Parques Tecnológicos ubicados en las ciudades de Posadas, Oberá y Eldorado, y Centros Tecnológicos Aplicativos ubicados en Puerto Iguazú, San Vicente y Apóstoles. Pero esta planificación además involucra un análisis temático detectando áreas de desarrollo incipiente que necesitan ser fortalecidas para lograr un mayor impacto en I+D+i y en docencia, siendo la radicación de investigadores formados en éstas temáticas estratégicas un aspecto fundamental a ser desarrollado.

Antecedentes

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y la UNaM enmarcan sus actividades científico-tecnológicas en el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – Argentina Innovadora 2020. El mencionado Plan busca generar y transferir conocimientos, produciendo un impacto social y productivo significativo a nivel nacional y regional.

Es necesario promover una adecuada orientación y un mayor dinamismo en la interacción entre las instituciones de ciencia, tecnología e innovación y los potenciales beneficiarios sociales y productivos. Por esto, las políticas y estrategias diseñadas requieren el desarrollo y consolidación de nuevos marcos institucionales que faciliten la vinculación y posibiliten la consolidación de capacidades en función de las necesidades y oportunidades para el desarrollo socio-productivo local y regional. Se busca promover una distribución territorialmente más equilibrada de los recursos humanos y las capacidades de investigación en todo el país.

En este sentido, la UNaM viene trabajando de manera conjunta con la SPU, el MCTIP y el CONICET para incrementar sus capacidades científico tecnológicas en diversas áreas, logrando la radicación y reubicación de varios científicos lo que dio lugar a la generación de institutos de doble dependencia con el CONICET: Instituto de Biología Subtropical IBS UNaM-CONICET, Instituto de Materiales de Misiones IMAM UNaM-CONICET, e Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos IESyH UNaM – CONICET. En todos estos procesos ha contado con el apoyo financiero del MCTIP y el CONICET a través de un programa de fortalecimiento de recursos humanos. Esto ha posicionado a la UNaM en

Dr. PEDRO CARO ZAPATA
Secretario General de Ciencia y Tecnología

Mgter. JAVIER GÓTTARX
RECTOR

Universidad Nacional de Misiones – Campus Universitario – Ruta 12, Km 7,5 – Estafeta Postal Miguel Lanús C.P. (3304) – Posadas, Misiones

Tel: (0376) 4480200 Int. 104 - e-mail: privada@campus.unam.edu.ar



ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

RAQUEL EMILIA BRANCHESI
Directora General Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones

980-16



una situación favorable que le permite realizar una autoevaluación de sus actividades científico-tecnológicas exponiendo la necesidad de profundizar en acciones de complementación recíproca de promoción y fortalecimiento de las tareas de investigación científica y tecnológica, intensificando la transferencia de los resultados al sector socio-productivo y la formación de recursos humanos de excelencia que favorezcan el desarrollo y democratización del conocimiento.

En función de lo planteado y analizando sus capacidades la Universidad Nacional de Misiones realizó un análisis FODA de la situación en sus principales áreas.

Análisis FODA

<p>Fortalezas</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de lazos medianamente consolidados con instituciones público-privadas respecto a diferentes temáticas de impacto regional (EBY; Parque Tecnológico; INYM; Gobierno de la Provincia de Misiones, consorcios temáticos; empresas privadas). Presencia de RRHH con experiencia en diferentes temáticas y máxima formación. Formación de doctorandos en temas concretos relacionados con grupos fuertes nacionales e internacionales. Antecedentes en investigación aplicada con financiación nacional (FONTAR; MinAgri; CIN). Desarrollos tecnológicos a nivel de prototipos experimentales de interés regional. Docentes capacitados a nivel de doctorado y maestría en área de interés regional. La existencia de carreras de posgrado relacionadas con áreas y temáticas de impacto regional. Existencia de vínculos afianzados con centros de investigación y desarrollo de países limítrofes 	<p>Oportunidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Formar un centro de referencia para la investigación y el desarrollo tecnológico de alto nivel lineamientos estratégicos de la región. Existencia de ventanillas de financiamiento que permitan consolidar las líneas de investigación existentes y generar nuevas líneas. Existencia de becas para formación a nivel de doctorado y posdoctorado. Impulso nacional para aumentar los vínculos con empresas del medio Posibilidades de generar capital relacional para la vinculación con empresas tecnológicas Ubicación geográfica estratégica en relación al desarrollo científico tecnológico del Mercosur. Disponibilidad de medios de financiamiento para RRHH de alto nivel de formación.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> Falta de planificación de actividades de I+D No se cuenta con suficientes doctores en algunas de las Unidades Académicas que permitan generar un esquema autosustentado de formación de RRHH de alto nivel. No se cuenta con suficientes investigadores CONICET en áreas específicas. No se registran adecuadamente las actividades de generación de innovación y transferencia Limitada cantidad de publicaciones de alto impacto científico-tecnológico Falta de equipamiento e instrumentos específicos para la obtención de resultados experimentales de buena calidad. Escasez de recursos e infraestructura que dificulta la radicación de RRHH altamente especializados. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> Envejecimiento de la planta. La escasa oferta de cargos en la universidad y la falta de ingresos podrían desalentar a los RRHH formados y dispersarlos. La dispersión del grupo podría traer como consecuencia la disminución de la capacidad científica. No poder retener en la institución los docentes capacitados por falta de una oferta laboral atractiva Escasa capacidad financiera de incrementar el espacio físico necesarios para investigación sin planificación estratégica. No contar con equipamientos adecuados para el desarrollo de las investigaciones.

Dr. PEDRO DARI O ZAPATA
Secretario General de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

RAQUEL EMILIA BRANCHESI
Directora General Aplicaciones Administrativas
Secretaría General de Economía y Finanzas
Universidad Nacional de Misiones

Objetivos

Promover la conformación y consolidación de grupos de investigación orientados a la generación y transferencia de conocimientos a través de la radicación activa de investigadores formados y la formación de posgrado.

Metodología

Para atender este objetivos e impulsa el **PLANESTRATEGICO de FORTALECIMIENTO DE RRHH de la UNaM** diseñado para promover la conformación y consolidación de grupos de investigación orientados a la generación y transferencia de conocimientos a través de la promoción activa de la radicación de investigadores formados, así como también la formación de becarios doctorales y postdoctorales. Este Programa contempla los beneficios para facilitar la movilidad interna y la radicación de investigadores formados a la región, así como la generación de convocatorias especiales para el acceso a becas y otras facilidades e incentivos que favorezcan el cumplimiento de los objetivos institucionales. En este sentido los objetivos del programa se complementan con los propuestos en la convocatoria ventanilla permanente PIDRI-PRH, la cual apoya financieramente la radicación de los investigadores jóvenes que deseen retornar al país. Simultáneamente se impulsará un programa de capacitación para mejorar el impacto de las actividades realizadas.

Proyecciones de desarrollo a corto y largo plazo por UA

UA	Corto plazo (1-2 años)	Largo plazo (5 años)
FCEQyN	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de ingresos a carrera CIC CONICET. - Ampliar la planta de investigadores a través del programa Raíces + PRH. - Potenciar la generación líneas de investigación en enfermedades vectoriales, fitomedicina, principios activos, agrobiotecnología y bioprospección de microorganismos de interés. - Potenciar la capacidad de transferencia incrementando la vinculación con el medio. - Alcanzar financiación sostenida de líneas propias e incrementar la capacidad de búsqueda de fondos. - Organizar y registrar las actividades de vinculación mediante la estrategia PDS. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la infraestructura edilicia del IBS-Posadas, IMAM-Posadas. - Alcanzar la doble dependencia del Instituto de Biotecnología de Misiones INBIOMIS UNaM-CONICET - Ampliar las instalaciones de Planta Piloto para procesos y bioprocesos de diversa índole. - Alcanzar líneas de generación de fitofármacos y cosméticos utilizando principios activos provenientes de la biodiversidad. - Integrar grupos y redes de I+D+i+t relacionados a la biotecnología y la bioprospección. - Articular proyectos y líneas de I+D con la otras instituciones.
FI	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de becarios doctorales y posdoctorales del CONICET. - Lograr ingresos a carrera de doctores con fuerte formación en Ingeniería de las energías y diseño industrial. - Potenciar la generación de una nueva línea en energías alternativas. - Ampliar la planta de investigadores a través del programa Raíces + PRH. - Potenciar la capacidad de producción escrita relacionada al área de trabajo. - Organizar y registrar las actividades de vinculación mediante la estrategia PDS. - Generación de nuevas alternativas de doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un instituto de doble dependencia en el área Ingeniería de las energías. - Ampliar las instalaciones para la generación de tecnología aplicada. - Alcanzar un equilibrio entre la generación de servicios y tecnología y la producción escrita y generada a través de PDS. - Integrar grupos y redes de I+D+i+t relacionados a la ingeniería. - Articular proyectos y líneas de I+D con la otras instituciones.

Mgter. JAVIER GONZALEZ
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

Dr. PEDRO BARRIO ZAPATA
Secretario General de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Misiones



ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

RAQUEL EMILIA BRANCHESI
 Directora General Aplicaciones Administrativas
 Secretaría General de Economía y Finanzas
 Universidad Nacional de Misiones

880-16

<p>FCF</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de becarios doctorales y posdoctorales del CONICET. - Fortalecer la infraestructura edilicia del IBS-Iguazú. - Lograr ingresos a carrera de doctores con fuerte formación en Manejo Forestal Sostenible y Tecnología de la Madera. - Ampliar la planta de investigadores a través del programa Raíces + PRH. - Potenciar la generación de nuevas líneas en ciencias ambientales relacionadas con el uso sustentable de recursos forestales y tecnología de la madera - Potenciar la capacidad de transferencia incrementando la vinculación con el medio. - Alcanzar financiación sostenida de líneas propias e incrementar la capacidad de búsqueda de fondos. - Generación de nuevas alternativas de doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar un instituto de doble dependencia en el área Silvicultura y Manejo sostenible de los Recursos Forestales - Alcanzar un equilibrio entre la generación de servicios y tecnología y la producción escrita y generada a través de PDTs. - Ampliar las instalaciones de Planta Piloto para procesos y bioprocesos de diversas índoles. - Integrar grupos y redes de I+D+i+t relacionados a la ingeniería forestal y las ciencias ambientales. - Articular proyectos y líneas de I+D con la otras instituciones.
<p>FHyCS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de becarios doctorales y posdoctorales del CONICET. - Fortalecer la estructura funcional del IESyH en cuanto a recursos humanos. - Lograr ingresos a carrera de doctores en ciencias sociales y humanas. - Potenciar la generación de nuevas líneas de trabajo que incluyan observatorios sociales. - Ampliar la planta de investigadores a través del programa Raíces + PRH. - Potenciar la capacidad de producción escrita y edita relacionada al área de trabajo. - Organizar y registrar las actividades de vinculación mediante la estrategia PDTs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar un equilibrio entre la generación de conocimientos y las actividades de extensión y docencia, preferentemente a través de PDTs. - Integrar grupos y redes de I+D+i+t relacionados con las ciencias sociales y humanas. - Lograr una integración temática en líneas interdisciplinarias. - Articular proyectos y líneas de I+D con otras instituciones.
<p>FAYD</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar becarios doctorales del CONICET. - Potenciar la generación de nuevas líneas de trabajo que incluyan trabajos cooperativos. - Ampliar la planta de investigadores a través del programa Raíces + PRH. - Potenciar la capacidad de producción escrita relacionada al área de trabajo. - Organizar y registrar las actividades de vinculación mediante la estrategia PDTs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr ingresos a carrera de doctores en diseño industrial. - Alcanzar un equilibrio entre la generación de conocimientos y las actividades de extensión y docencia a través de PDTs. - Integrar grupos y redes de I+D+i+t relacionados con el diseño industrial. - Lograr una integración temática en líneas interdisciplinarias. - Articular proyectos y líneas de I+D con la otras instituciones.
<p>FCE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de becarios doctorales del CONICET. - Afianzar líneas de investigación en el marco del parque técnico de ciencias económicas. - Potenciar la generación de nuevas líneas de trabajo que incluyan observatorios sociales. - Ampliar la planta de investigadores a través del programa Raíces + PRH. - Potenciar la capacidad de producción escrita relacionada al área de trabajo. - Organizar y registrar las actividades de vinculación mediante la estrategia PDTs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr ingresos a carrera de doctores en ciencias económicas. - Alcanzar un equilibrio entre la generación de conocimientos y las actividades de extensión y docencia a través de PDTs. - Integrar grupos y redes de I+D+i+t relacionados las ciencias económicas. - Lograr una integración temática en líneas interdisciplinarias. - Articular proyectos y líneas de I+D con la otras instituciones.

Dr. PEDRO MARIO ZAPATA
 Secretario General de Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER CORTELLI
 RECTOR
 Universidad Nacional de Misiones

Estrategias a utilizar

Rubro	Estrategia a aplicar
Infraestructura y creación de institutos	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de infraestructura de LCONICET: edificios IBS-Posadas e IMAM-Posadas - Convenio con la Provincia de Misiones: edificio IBS-Iguazú - Instituto doble dependencia IESyH: consolidación y funcionamiento. - Creación de 3 nuevos institutos de doble dependencia: INBIOMIS; FI; FCF - Formulación de proyectos de articulación y equipamiento para plantas piloto y plantas de producción. - Articulación de futuros institutos de doble dependencia: CONICET-UNaM
Promoción de líneas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatoria Especial UNaM (en ejecución) - Convocatoria en temas estratégicos para cada Unidad Académica - Potenciar participación en convocatorias FONCyT, INYM, COFECyT, PROSAP, FONTAR, MinAgri. - Convocatoria PIO - UNaM orientados a: <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de las energías y diseño industrial. • Manejo Forestal Sostenible y Tecnología de la Madera. • Agrobiotecnología y bioprospección de microorganismos y principios activos. - Convocatoria PICTO UNaM: nueva convocatoria a lanzarse en 2017. - Programa de prevención para enfermedades vectoriales (2016-2018). - Registro e impulso a Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTs)
Formación de RRHH	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de cursos-talleres sobre formulación de proyectos y escritura científica. - Becas para la inserción de alumnos en proyectos de investigación: UNaM, CEDIT, CIN. - Becas Doctorales: estrategia institucional de solicitud de becas. - Becas específicas de iniciación de cada UA. - Becas cofinanciadas con CONICET: a definir por cada UA. - Generación de nuevas carreras de posgrado.
Radicación de investigadores	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategia institucional para la solicitud de Becas Posdoctorales - Programa PRH – MCTIP para la radicación de doctores provenientes del extranjero: selección atendiendo a las demandas concretas de cada UA. - Programa de Radicación de doctores del CONICET: selección atendiendo a las demandas concretas de cada UA.
CIC	<ul style="list-style-type: none"> - Propender al fortalecimiento de los investigadores para el ingreso y promoción de la carrera de investigadores CONICET mediante acciones focalizadas. - Presentación a carrera de investigadores de todas las UA y su articulación temática.
Legislación	<ul style="list-style-type: none"> Nuevo reglamento de CyT. Nuevo sistema de registro de proyectos: SASPI-2.0 Implementación de un sistema de indicadores de CyT.

Actividades por Unidad Académica

Cada UA elaborará su Plan Estratégico particular apoyado en la visión de Universidad, y propondrá acciones concretas anuales a llevarse a cabo en cada una de las líneas de acción. La planificación de estas actividades será obligatoria para la financiación de las mismas y estará incluida en el presupuesto anual destinado a Función 5 de cada UA.

Presupuesto 2016 - 2018

El presupuesto asignado corresponde a las actividades acordadas, mientras que se irán incorporando aquellas que sean pactadas con posterioridad a la aprobación del Plan Estratégico.

Al final de cada ejercicio se informará al CS el presupuesto efectivamente gastado para el Plan Estratégico.

Dr. PEDRO DARIO ZAPATA
Secretario General de Ciencia y Tecnología
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GONTARI
RECTOR
Universidad Nacional de Misiones

Origen de fondos	Total \$	Año	Monto \$
Fondos del Tesoro – Función 5 (UNaM)	6.000.000	2016	2.000.000
		2017	2.000.000
		2018	2.000.000
Becas alumnos Planilla B UNaM	1.900.000	2016	500.000
		2017	700.000
		2018	700.000
CONICET convenio de formación de RRHH (*)	380.000	2016	-
		2017	190.000
		2018	190.000
FONCyT (*)	800.000	2016	200.000
		2017	300.000
		2018	300.000

Notas: Las cifras están sujetas a las variaciones inflacionarias
 (*) Aporte variable según la entidad cofinanciadora.

Seguimiento del Plan Estratégico

Estrategia		2016 Sem 1	2016 Sem 2	2017 Sem 1	2017 Sem 2	2018 Sem 1	2018 Sem 2
Formación de RRHH	- Cursos - talleres de formación						
	- Formulación de nuevas carreras de posgrado						
PROYECTOS	- Selección de líneas a fortalecer por UA						
	- Convocatorias Proyectos UA						
	- Ejecución Proyectos UA						
	- Detección de PDTS						
	- Registro de PDTS en MinCyT						
	- Ejecución PDTS						
	- Búsqueda de financiamiento externo						
	- Creación de redes de fortalecimiento						
Becas Doctorales	- Búsqueda de candidatos						
	- Concurso Becas						
	- Ejecución						
Becas PosDoc	- Búsqueda de candidatos						
	- Concurso Becas						
	- Ejecución						
Radicación externa	- Detección de doctores provenientes del extranjero						
	- Pedido a MinCyT						
Radicación interna	- Detección de Doctores de otro lugar del país						
	- Pedido a CONICET						
CIC	- Presentación a carrera de investigadores						
	- Evaluación de investigadores						
	- Ingreso a carrera de investigadores						

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dr. PEDRO DARIO ZAPATA
 Secretario General de Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de Misiones

RAQUEL EMILIA BRANCHESI
 Directora General de Aplicaciones Administrativas
 Secretaria General de Economía y Finanzas
 Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORRARI
 RECTOR
 Universidad Nacional de Misiones



880-16



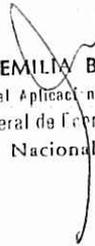
Indicadores de avance

Estrategia	Indicador verificable
Formación de RRHH	-N° de cursos - talleres de formación dictados -N° de nuevas carreras de posgrado presentadas como proyecto -N° de nuevas carreras de posgrado acreditadas -N° de becas de posgrado solicitadas -N° de becas de posgrado obtenidas -N° de becas de CONICET solicitadas -N° de becas de CONICET obtenidas -N° de becas para alumnos solicitadas -N° de becas para alumnos obtenidas
Masa crítica de RRHH	-N° de investigadores con grado de Doctor, Master, Especialista. -N° de investigadores con ingreso al CONICET -N° de categorías I, II y III alcanzadas -N° de investigadores procedentes de otro lugar radicados en la UNaM
Proyectos y grupos de investigación	-N° de programas por UA -N° de proyectos por UA -N° de proyectos inter-UA e interinstitucionales -Monto de financiamiento externo logrado para proyectos I+D+i por UA -N° de PDTs registrados en el Banco de PDTs de la UNaM y del MinCyT -N° de grupos consolidados y en formación -N° Creación de redes de fortalecimiento -N° de transferencias alcanzadas -N° de patentes logradas -N° de publicaciones logradas -N° de presentaciones a congresos logrados -N° de alumnos de grado formados -N° de alumnos de posgrado formados


Dr. PEDRO DARIO ZAPATA
 Secretario General de Ciencia y Tecnología
 Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER CORTARI
 RECTOR
 Universidad Nacional de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


RAQUEL EMILIA BRANCHESI
 Directora General Aplicaciones Administrativas
 Secretaría General de Economía y Finanzas
 Universidad Nacional de Misiones



POSADAS, 27 JUN 2016

VISTO: El Expediente S01:0001472/2016, por el cual se eleva la Resolución Rectoral 880/16, dictada ad-referéndum del Consejo Superior, mediante la cual se aprueba el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones; y,

CONSIDERANDO:

QUE, teniendo en cuenta El Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – Argentina Innovadora 2020, la Universidad plantea una reorganización de sus actividades científico tecnológicas en una estructura de Polo Científico Tecnológico, compuesto por 3 Parques Tecnológicos ubicados en la ciudades de Posadas, Oberá y Eldorado, y Centros Tecnológicos Aplicativos ubicados en Puerto Iguazú, San Vicente y Apóstoles.

QUE, la Comisión de Ciencia y Tecnología se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 001/16, sugiriendo: “Ratificar la Resolución Rectoral N° 880-16”.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 4ª Sesión Ordinaria/16, efectuada el día 22 de Junio de 2016 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 880/16, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 23 de Mayo de 2016, por la cual se aprueba el Plan Estratégico de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Misiones.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCION CS N° 046-16

HJF

Mgter. Mariano Eugenio ANTON
Docente
a/c Secretaría del Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Ing. Fernando Luis KRAMER
a/c Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

GRACIELA NANCY MAIDANA
Directora Gestión Administrativa
Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones